

Informe de Procedimientos Acordados  
sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento  
de los ríos de Navarra en el ejercicio 2017

NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A.U.

## INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

Al Accionista Único de NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A.U.

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Ustedes que se indican a continuación en relación con el Informe sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de los ríos de Navarra en el ejercicio 2017 a 31 de diciembre de 2017 de NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A.U., preparado por la Dirección de la Sociedad, adjunto. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados basadas en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Ustedes con el propósito de permitirles la evaluación de si el citado Informe sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de los ríos de Navarra, expresa la ejecución de las diferentes líneas de actuación aprobadas en el Plan y la aplicación de su financiación. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Conforme a lo anterior, los procedimientos aplicados han sido los siguientes:

- Revisión de la imputación de la ejecución de obras en Régimen de cooperación, a través de la revisión de facturas, y su financiación correspondiente, verificando que coincide con las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.
- Revisión de la imputación de la ejecución de obras en gestión directa, a través de la revisión de facturas, su financiación correspondiente y el análisis de las mismas verificando si el pago es conforme con la documentación entregada por las entidades locales.
- Revisión de las actuaciones con cargo al fondo de reparaciones extraordinarias comprobando los mismos puntos anteriores. Comprobación de si la aplicación del fondo coincide con el importe ejecutado.
- Revisión de la dotación al fondo de reparaciones extraordinarias y su adecuación al importe aprobado en el Plan de actuación de 2017.

- Revisión de la imputación de la explotación de plantas gestionadas directamente por la Sociedad, a través de la revisión de facturas, y comprobación de que los importes recogidos en el Informe coinciden con las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.
- Revisión de la imputación de la explotación directa de plantas por las Mancomunidades u otras entidades locales, verificando la documentación justificativa entregada por éstas.
- En el Plan control de vertidos industriales, verificación de las subvenciones a las entidades privadas para las inversiones realizadas en esta materia. Para los planes de control directamente realizados por la Sociedad verificación de que coincide el importe con las cuentas anuales auditadas de la Sociedad. Verificación asimismo de las partidas imputadas por las Mancomunidades.
- Verificación de que los costes e ingresos de estructura de la Sociedad imputados al Plan Director coinciden con los recogidos en sus cuentas anuales auditadas. Asimismo, verificación de la imputación de costes de estructura de las Mancomunidades con competencias de saneamiento en alta.
- Revisión de la imputación al Plan Director de la recaudación del Canon de Saneamiento gestionado por la Sociedad, verificando con las cuentas anuales auditadas de la Sociedad, los cobros así como las declaraciones presentadas por las entidades y la facturación realizada por la Sociedad.
- Verificación de que el resultado financiero imputado al Plan Director es coincidente con el obtenido de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.
- Comprobación de que el saldo del Plan Director de Saneamiento coincide con la diferencia entre los ingresos de dicho Plan y sus aplicaciones. Verificación asimismo de que dicho saldo coincide con el saldo deudor del Gobierno de Navarra Plan Director, que se incluye en las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.
- Verificación de que los cuadros finales que se incluyen en el Informe sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento clasificados por programas anuales y por lo ejecutado en cada ejercicio coinciden con lo verificado en los puntos anteriores.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente, no hemos encontrado excepciones.

Debido a que los procedimientos descritos no constituyen ni una auditoría, ni una revisión realizada de acuerdo con Normas Técnicas de Auditoría, no expresamos una opinión sobre la información contenida en el Informe sobre la gestión del Plan Director de saneamiento de los ríos de Navarra en el ejercicio 2017, a fecha 31 de diciembre de 2017. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

Nuestro informe de procedimientos acordados se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo de este informe y para su información y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, distintos del Accionista Único, sin nuestro consentimiento previo por escrito. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Este informe se refiere exclusivamente al Informe sobre la gestión del Plan Director de saneamiento de los ríos de Navarra en el ejercicio 2017 que se adjunta en Anexo I y no a los estados financieros de NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A.U. considerados en su conjunto.

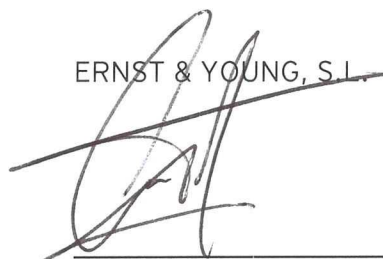
INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 Nº 16/18/00288  
COPIA

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas

ERNST & YOUNG, S.L.

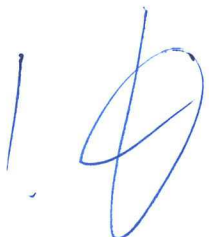


Carlos Gil Marqués

22 de marzo de 2018

# INFORME SOBRE LA GESTIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RÍOS DE NAVARRA EN EL EJERCICIO 2017

**EY** Sellado a efectos  
de identificación



# INFORME SOBRE LA GESTIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RÍOS DE NAVARRA (2017)

1.- EJECUCIÓN DE OBRAS .....	3
2.- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.....	7
3.- FONDO DE REPOSICIÓN Y REPARACIONES EXTRAORDINARIAS .....	8
4.- PLAN CONTROL VERTIDOS INDUSTRIALES .....	10
5.- COSTE DE ESTRUCTURAS OPERATIVAS .....	11
6.- CANON DE CONTROL DE VERTIDO .....	13
7.- RESULTADO FINANCIERO .....	14
8.- CANON DE SANEAMIENTO .....	15
9.- SALDO PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO .....	18

**EY** Sellado a efectos de identificación



## 1.- EJECUCIÓN DE OBRAS

En los cuadros que se adjuntan a continuación se detallan las obras correspondientes a los Planes 2015, 2016 y 2017, ejecutadas tanto en régimen de gestión directa por las entidades locales como por NILSA en virtud de los regímenes de cooperación establecidos.

Durante el año 2017 se han ejecutado un total de 5.785.085,23 € en obras incluidas en el marco del Plan Director de Saneamiento según el siguiente detalle:

Concepto	Importe Eur
Obras régimen de cooperación NILSA	3.772.848,25
Obras en régimen de gestión directa	2.012.236,98
<b>TOTAL EJECUCION DE OBRA</b>	<b>5.785.085,23</b>

Cuadro de financiación:

Concepto	Importe Eur
Canon de Saneamiento	3.079.524,91
Fondo de reposición y reparaciones extraordinarias	2.698.607,61
Aportaciones externas	6.952,71
<b>TOTAL FINANCIACION</b>	<b>5.785.085,23</b>

En lo referente al Plan de obras 2015, se han liquidado las obras de depuración de Lantz.

En el ámbito de las obras de gestión directa han finalizado las obras de depuración en Zubiri, promovidas por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y que contaba con financiación en los Programas de 2015 y 2016.

Con ello, el programa obras de 2015 está totalmente acabado.

En el marco del Programa de actuación de 2016, han finalizado las obras de Liédena, Pueyo y Lizarraga Ergoiena y se han iniciado las obras de depuración de Ziordia y de "Mejora de evacuación de las aguas del Tanque de Tormentas de Tudela", afectando estas últimas a los programas de 2016 y 2017.

**EY** Sellado a efectos  
de identificación

En cuanto a las actuaciones promovidas por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona se encuentran en fase de liquidación las obras de depuración de Anoz (Valle de Olla). El proyecto de la EDAR conjunta para Monreal y Salinas de Ibargoiti está en fase de licitación.

Respecto al Plan de obras de 2017, se han ejecutado las obras de Modificación emisario en Ezcaroz, se han licitado las obras de depuración en Salinas de Oro, Urdax (núcleo y barrios Hiribere y Leorlas) y de Cursos bajos del Urederra. El resto de actuaciones previstas en el Plan están en tramitaciones previas a la licitación.

## PLAN INVERSIONES 2015

SITUACION A 31/12/17

ACTUACION	CONSIGNACIÓN	(*) ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO
<b>GESTION DIRECTA</b>	2.772.185,29		1.821.342,02
ZUBIRI (MCP) I	75.000,00	F	75.000,00
VIANA Polígono las Cañas (Montejurra)	260.584,09	F	256.232,53
LOZA (MCP)	397.137,84	F	310.572,91
ACTUACIONES FONDO DE REPOSICION (**)	2.039.463,36	F	1.179.536,58
<b>REGIMEN DE COOPERACIÓN</b>	4.084.843,90		3.995.226,10
LANTZ	249.266,08	F	193.892,80
BAJO ARGÁ - EL CUBO EL ALTO	357.431,08	F	322.248,69
VIANA Polígono las Cañas (Montejurra)	12.325,34	F	12.325,34
FIGAROL	603.530,37	F	614.141,50
ERRO	381.828,71	F	390.509,49
ARTIEDA	303.391,12	F	291.914,62
IRAÑETA	258.374,97	F	275.669,37
BERA, Polígono Zalain	756.204,30	F	786.366,67
MURILLO DE LONGUIDA	127.237,30	F	96.211,09
ACTUACIONES FONDO DE REPOSICION (**)	1.035.254,63	F	1.011.946,53
<b>TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2015.....</b>	<b>6.857.029,19</b>		<b>5.816.568,12</b>

(\*) F = Finalizada

E = En ejecución

T = En tramitación

(\*\*) En el apartado nº3 del presente Informe se detalla la ejecución de estas actuaciones

**EY** Sellado a efectos de identificación



ACTUACION	CONSIGNACIÓN	(*) ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO
<b>GESTION DIRECTA</b>	3.143.353,31		2.796.882,59
MONREAL- SALINAS (MCP) I	20.000,00	T	20.000,00
ANOZ (MCP)	419.635,84	E	242.720,24
ZUBIRI (MCP) II	633.490,92	F	669.375,86
ACTUACIONES FONDO DE REPOSICION (**)	2.070.226,55	F	1.864.786,49
<b>REGIMEN DE COOPERACIÓN</b>	4.511.899,58		4.262.719,27
TUDELA Mejora evacuación tanque tormenta I	187.627,61	E	187.627,61
ZIORDIA I	639.171,41	E	533.696,56
LIEDENA	709.897,73	F	737.376,12
PUEYO	676.182,92	F	712.384,39
LIZARRAGA-ERGOIENA	276.810,77	F	286.333,58
VILLAVETA	166.069,67	F	165.200,32
ACTUACIONES FONDO DE REPOSICION (**)	1.856.139,47	F	1.640.100,69
<b>TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2016.....</b>	<b>7.655.252,89</b>		<b>7.059.601,86</b>

(\*) F = Finalizada      E= En ejecución      T = En tramitación      1.011.947

(\*\*) En el apartado nº3 del presente Informe se detalla la ejecución de estas actuaciones

**EY** Sellado a efectos de identificación

**PLAN INVERSIONES 2017**

**SITUACION A 31/12/17**

ACTUACION	CONSIGNACIÓN	(*) ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO
<b>GESTION DIRECTA</b>	2.905.388,82		584.243,77
MONREAL- SALINAS (MCP) II	400.000,00	T	9.452,42
PUENTE LA REINA Conexión vertido (Valdizarbe)	75.000,00	T	0,00
BURUTAIN	82.925,78	T	0,00
ACTUACIONES FONDO DE REPOSICION (**)	2.347.463,04	E	574.791,35
<b>REGIMEN DE COOPERACIÓN</b>	4.495.994,21		1.773.697,11
TUDELA Mejora evacuación tanque tormenta II	325.807,44	E	137.840,92
ZIORDIA II	5.412,85	E	0,00
URDAX (Nucleo Bº Hiribere y Bº Leorlas)	591.562,99	E	201.510,40
CURSOS BAJOS DEL UREDERRA	663.889,35	E	174.414,88
CINTRUENIGO Conexión zona oeste	99.667,30	T	16.754,51
BAJO ARGA Emisarios	827.248,08	T	81.818,82
SALINAS DE ORO I	216.091,39	T	27.320,24
TORRES DEL RIO I	40.000,00	T	40.000,00
EZCAROZ Conexión norte	84.828,21	F	82.091,81
ACTUACIONES FONDO DE REPOSICIONES (**)	1.641.486,60	E	1.011.945,53
<b>TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2017.....</b>	<b>7.401.383,03</b>		<b>2.357.940,88</b>

(\*) F = Finalizada      E= En ejecución      T = En tramitación

(\*\*) En el apartado nº3 del presente Informe se detalla la ejecución de estas actuaciones

**EY** Sellado a efectos de identificación

## 2.- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

Los costes abonados en 2017 por la operación y mantenimiento de las instalaciones de depuración en funcionamiento han sido los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE EUR
Gestionado por NILSA	7.316.442,67 €
Gestionado por Mancomunidad Comarca Pamplona	4.772.201,33 €
Gestionado por Mancomunidad de Montejurra	1.044.724,12 €
<b>TOTAL COSTES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>13.133.368,12 €</b>

El detalle de los gastos e ingresos correspondientes a la Operación y Mantenimiento en 2017, clasificados por su naturaleza, ha sido el siguiente:

	NILSA	MANCOMUNIDAD COMARCA PAMPLONA	MANCOMUNIDAD MONTEJURRA	TOTAL
<b>GASTOS</b>				
Personal, Atención básica y mantenimiento	3.773.729,04 €	3.706.977,31 €	436.422,59 €	7.917.128,94 €
Energía eléctrica (*)	1.279.537,64 €	436.078,98 €	123.679,27 €	1.839.295,89 €
Traslado y Tratamiento de fangos (*)	1.348.135,35 €	843.531,17 €	286.658,11 €	2.478.324,63 €
Campaña educativa prevención contaminación	176.605,50 €	96.078,57 €	0,00 €	272.684,07 €
Investigación y desarrollo	167.038,09 €	4.900,00 €	0,00 €	171.938,09 €
Otros gastos de operación y mantenimiento	741.902,67 €	428.779,49 €	206.778,25 €	1.377.460,41 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.486.948,29 €</b>	<b>5.516.345,52 €</b>	<b>1.053.538,22 €</b>	<b>14.056.832,03 €</b>
<b>INGRESOS</b>				
Ingreso por gestión de fangos externos	133.615,79 €	17.689,28 €	8.814,10 €	160.119,17 €
Ingreso por venta y transporte de compost	0,00 €	91.306,69 €	0,00 €	91.306,69 €
Venta energía eléctrica	0,00 €	632.192,37 €	0,00 €	632.192,37 €
Venta análisis de saneamiento	0,00 €	2.955,85 €	0,00 €	2.955,85 €
Otros ingresos	36.889,83 €	0,00 €	0,00 €	36.889,83 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>170.505,62 €</b>	<b>744.144,19 €</b>	<b>8.814,10 €</b>	<b>923.463,91 €</b>
<b>TOTAL COSTE NETO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>7.316.442,67 €</b>	<b>4.772.201,33 €</b>	<b>1.044.724,12 €</b>	<b>13.133.368,12 €</b>

(\*) En los importes gestionados por NILSA se incluyen gastos correspondientes a instalaciones del ámbito de la Mancomunidad de Montejurra.

NILSA informa con periodicidad trimestral de los resultados analíticos y de las incidencias de funcionamiento de las EDARs a las Confederaciones Hidrográficas, al Servicio de Economía Circular y Agua del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra, además de incluir dicha información en la página web "<http://www.nilsa.com/es/que-hacemos/saneamiento-y-depuracion/informes-che-y-chc/>".

EY Sellado a efectos de identificación

### 3.- FONDO DE REPOSICIÓN Y REPARACIONES EXTRAORDINARIAS

El Fondo de Reposición y Reparaciones Extraordinarias está destinado a atender las actuaciones en relación a renovaciones y reparaciones extraordinarias de las plantas en funcionamiento. En 2017 se ha dotado con 4.452.586,23 €.

Durante el ejercicio se han acometido reposiciones, mejoras y reparaciones con carácter extraordinario por importe de 2.700.832,32 €. Por otra parte, se ha recibido una aportación externa de 2.224,71 €, por lo que la aplicación del Fondo en el ejercicio asciende a 2.698.607,61 euros.

Con ello, la cuantía total del Fondo de Reposición y Reparaciones Extraordinarias a 31 de diciembre de 2017 asciende a 26.591.366,94 €.

**EY** Sellado a efectos  
de identificación

1. 0

Las actuaciones más significativas han sido las siguientes:

PLAN	ACTUACION	IMPORTE EUROS
<b>- MANCOMUNIDAD COMARCA PAMPLONA</b>		
2015-2016	EDAR ARAZURI Flotador nº 3	107.871,94 €
2016	ACTUACIONES VARIAS INSTALACIONES MCP	66.826,28 €
2016	EDAR ARAZURI Laboratorio	105.787,65 €
2016	EDAR ARAZURI Reforma aula educativa	43.714,77 €
2016	EDAR ARAZURI Ampliación de bombeo e impulsión de aguas residuales	22.381,13 €
2016	EDAR ARAZURI Medios informáticos	8.420,00 €
2017	ACTUACIONES VARIAS INSTALACIONES MCP	139.470,57 €
2017	EMISARIO Y DEPURACION EN ARTETA	231.138,27 €
<b>- MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA</b>		
2016	EDAR ESTELLA Automatización	105.976,42 €
2016	CONEXIÓN AL SISTEMA DE TELECONTROL DE LAS EDAR CON AUTOMATA	92.977,47 €
2016	ACTUACIONES VARIAS Y REPOSICIONES	8.505,00 €
2016-2017	AMPLIACION DE LA DEPURACION DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LEZAUN	153.310,96 €
2017	ACTUACIONES VARIAS Y REPOSICIONES	57.824,08 €
<b>- NILSA</b>		
2016	BAJO EBRO Tamiz, centrífuga, físico-químico	157.365,15 €
2016	SANGÜESA Reforma EDAR	118.441,26 €
2016	TAFALLA-OLITE Tratamiento rebose centrífuga EDAR	94.795,12 €
2017	ACTUACIONES DE REPARACIONES MENORES EN EDARS Y FOSAS	302.854,39 €
2017	ULTZAMA Reparación del emisario de aguas residuales II	67.300,15 €
2017	VALTIERRA-ARGUEDAS Adecuación recepción de fangos	56.801,08 €
2017	TELECONTROL, MIGRACION GSM Y OTRAS MEJORAS	55.768,29 €
2017	TUDELA Integración paisajística	53.780,51 €
2017	MEJORAS ELECTRICAS Y ADECUACION RD 1215/97	53.722,96 €
2017	BAJO EBRO Renovación del emisario de aguas residuales del polígono industrial Buñuel	47.952,79 €
2017	BERA Y ALSASUA-URDIAIN, Renovación distribuidor	42.068,72 €
2017	REPOSICION INSTRUMENTACION	37.472,52 €
2017	SEGURIDAD, ACTUACIONES MENORES EN FOSAS Y EDARS	35.640,66 €
2017	VALTIERRA-ARGUEDAS Renovación emisario	33.701,51 €
2017	TUDELA, Adquisición retroexcavadora	31.650,00 €
2017	PUESTA EN MARCHA DE INSTALACIONES	29.931,30 €
2017	REPOSICION DE SISTEMAS DE PRETRATAMIENTO	24.685,90 €
2017	REPOSICION SEÑALIZACION DEPURADORAS	22.572,09 €
2017	BAZTAN Reforma obra de entrada	21.982,76 €
2017	REPARACION CAMINOS EDARS	21.678,56 €
2017	CORELLA Mejora tratamiento en la EDAR	18.846,34 €
SS	ARANO Reposición emisario aguas residuales	35.071,28 €
SS	FITERO Remodelación EDAR	68.499,52 €
SS	ULTZAMA Reparación del emisario de aguas residuales III	30.926,34 €
SS	CORTES Remodelación . Nuevo decantador final	21.119,01 €
SS	VALTIERRA Mejora tanque tormenta	12.384,37 €
		2.641.217,12 €

**EY** Sellado a efectos de identificación

#### 4.- PLAN CONTROL VERTIDOS INDUSTRIALES

El Plan de Control de vertidos industriales financia la realización de analíticas con el apoyo de los laboratorios de Arazuri y Estella, y la instalación de los equipos de medida en las empresas con vertidos compatibles, al objeto de controlar los mismos y su repercusión en las plantas receptoras.

El detalle de las actuaciones financiadas es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Coste analíticas laboratorios propios(*)	475.208,59 €
Medios propios NILSA	70.203,26 €
Analíticas externas	40.302,93 €
Estudios compatibilidad lixiviados	4.616,00 €
Lectura contadores	9.279,04 €
<b>TOTAL PLAN CONTROL</b>	<b>599.609,82 €</b>

(\*) Laboratorio Mancomunidad Comarca de Pamplona: 410.820,28 €

Laboratorio Montejurra: 64.388,31 €

**EY** Sellado a efectos  
de identificación

## 5.- COSTE DE ESTRUCTURAS OPERATIVAS

Los costes abonados en 2017 por las estructuras operativas han sido los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE EUR
Coste estructura operativa Nilsa	1.436.449,39 €
Coste estructura operativa Manc. Comarca Pamplona	1.968.613,23 €
Coste estructura operativa Manc. Montejurra	142.006,22 €
Coste estructura operativa resto Mancomunidades	75.382,05 €
<b>TOTAL COSTES ESTRUCTURAS OPERATIVAS</b>	<b>3.622.450,89 €</b>



Los gastos e ingresos correspondientes a la estructura de NILSA en 2017 e imputables a la gestión del Plan Director de Saneamiento, han sido los siguientes:

### GASTOS:

CONCEPTO	IMPORTE EUR
Personal	1.513.352,00 €
Gastos de funcionamiento	442.859,71 €
Amortizaciones	169.531,99 €
<b>TOTAL COSTES DE ESTRUCTURA</b>	<b>2.125.743,70 €</b>

SEY Sellado a efectos de identificación

**INGRESOS:**

CONCEPTO	IMPORTE EUR
Honorarios redacción proyectos y dirección de obras	248.409,93 €
Prestación servicios a Consorcio Residuos	345.935,96 €
Diagnóstico Plan Director Abastecimiento	64.814,05 €
Subvenciones para la formación y baja siniestralidad	9.915,01 €
Beneficio venta inmovilizado material	10.668,91 €
Ingresos excepcionales	9.550,45 €
<b>TOTAL INGRESOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>689.294,31 €</b>

En consecuencia, el coste neto de la estructura de la sociedad imputable a la gestión del Plan Director de Saneamiento en 2017 ha supuesto un total de 1.436.449,39 €.

A 31 de diciembre, la empresa contaba con 38 personas en plantilla:

- 1 Director-Gerente
- 1 Responsable de Comunicación
- 1 Director de Planificación y Sistemas de Gestión
- 1 Técnico Comunicación
- 1 Secretaria de Dirección

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- 1 Director de Departamento
- 3 Técnicos
- 4 Oficiales

ey Sellado a efectos de identificación

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

- 1 Director de Departamento
- 7 Técnicos
- 1 Delineante

DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

- 1 Director de Departamento
- 7 Técnicos
- 5 Oficiales

DEPARTAMENTO DE RESIDUOS

- 1 Director de Departamento
- 2 Técnico de Residuos



Así mismo, se recogen en este capítulo los importes reconocidos a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Mancomunidad de Montejurra en los respectivos convenios, por los costes estructurales asociados a la gestión de las depuradoras de su ámbito, así como el Incentivo de Cobranza aplicado a ellas y a las Mancomunidades de Mairaga, Moncayo, Valdizarbe y Sakana en concepto de costes de estructura adscritos a la gestión de recaudación del Canon de Saneamiento, tal y como se especifica a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE EUR
Estructura Operativa Mancomunidad Comarca de Pamplona (liquidación 2016):	498.261,54
Estructura Operativa Mancomunidad Comarca de Pamplona (a cuenta 2017):	1.470.351,69
Estructura Operativa Mancomunidad Montejurra (liquidación 2016):	41.107,36
Estructura Operativa Mancomunidad Montejurra (a cuenta 2017):	100.898,86
Estructura Operativa Resto de Mancomunidades (pagos por 2016):	18.468,12
Estructura Operativa Resto de Mancomunidades (pagos por 2017):	56.913,93
<b>TOTAL ESTRUCTURAS OPERATIVAS MANCOMUNIDADES:</b>	<b>2.186.001,50</b>

## 6.-CANON DE CONTROL DE VERTIDO

Con la modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico llevada a cabo por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, se creó el Canon de Control de Vertido. Desde el Plan Director de Saneamiento de los Ríos de Navarra se asumen los importes de dicho Canon pagados por NILSA y por las Entidades Locales titulares de las Autorizaciones de Vertido de las instalaciones de depuración, por considerarse que es un gasto imputable al citado Plan Director.

En la tabla siguiente se muestra el volumen de vertido autorizado clasificado en función de la titularidad de las autorizaciones de vertido.

Titular	Volumen Autorizado m <sup>3</sup>	% Volumen
Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	38.224.000	45,15%
NILSA	14.853.000	17,54%
Mancomunidad de Montejurra	8.416.000	9,94%
Mancomunidad de Mairaga	3.460.000	4,09%
Ayuntamiento de Bera	1.389.000	1,64%
Ayuntamiento de Alsasua	1.241.000	1,47%
Mancomunidad de Valdizarbe	1.146.000	1,35%
Mancomunidad de Moncayo	945.000	1,12%
Otras entidades Conf. Hidrográfica del Ebro	10.835.000	12,80%
Otras entidades Conf. Hidrográfica del Cantábrico	4.155.000	4,91%
<b>TOTAL</b>	<b>84.664.000</b>	<b>100,00%</b>

Sellado a efectos de identificación

El importe total abonado en concepto de Canon de control de Vertido a las Confederaciones Hidrográficas en el año 2017 ha sido de 1.110.026,04 €, según el siguiente desglose:

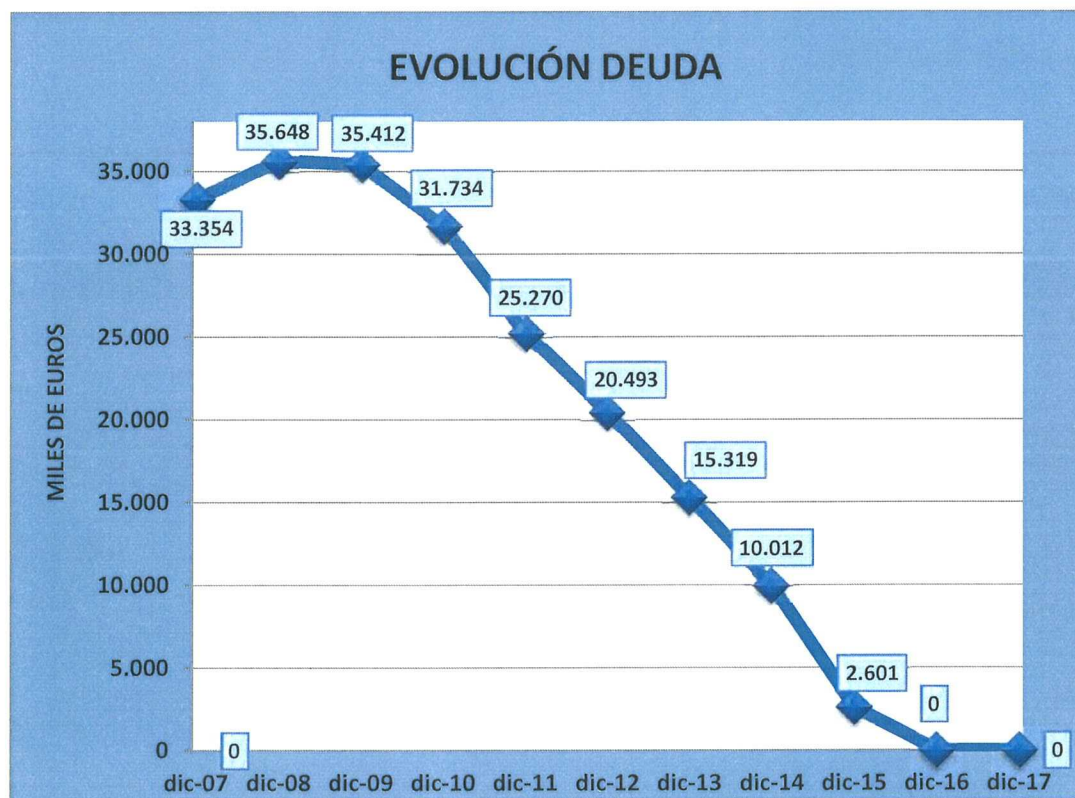
ENTIDAD	IMPORTE EUR
Confederación Hidrográfica del Ebro	1.058.232,15 €
Confederación Hidrográfica del Cantábrico	51.793,89 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.110.026,04 €</b>

## 7.- RESULTADO FINANCIERO

De acuerdo con el criterio establecido por el Consejo de Administración, el resultado financiero proveniente de la gestión de los recursos del Plan Director de Saneamiento se considera gasto o ingreso del propio Plan.

En el ejercicio 2017, los ingresos financieros han ascendido a 1.126,24 euros. Durante el 2017 no se ha dispuesto de importe alguno de la línea de crédito que estaba vigente, por lo que no ha habido gastos financieros, reflejando por tanto un resultado neto positivo de 1.126,24 €.

Ya durante 2016 se amortizó el préstamo existente, cancelándose durante 2017 la línea de crédito disponible con una entidad financiera. Se muestra a continuación la evolución de la deuda de NILSA con entidades financieras y otras entidades en los últimos años:



*[Handwritten signature]*

**EY** Sellado a efectos de identificación

## 8.- CANON DE SANEAMIENTO

Desde que fue establecido por la Ley Foral 10/1988 de Saneamiento de las Aguas Residuales de Navarra, se viene aplicando con normalidad, habiéndose recaudado desde entonces 464,5 millones de euros.

Durante el ejercicio 2017 la recaudación del Canon de Saneamiento ha sido la siguiente:

RECAUDACION NETA	IMPORTE EUR
- Canon de Saneamiento 2016 y anteriores:	8.013.814,68 €
- Canon de Saneamiento 2017:	22.391.252,67 €
<b>TOTAL</b>	<b>30.405.067,35 €</b>

### 8.1.- CANON DE SANEAMIENTO 2016 Y ANTERIORES

Las revisiones realizadas durante el ejercicio 2017 de liquidaciones de canon de saneamiento de periodos no prescritos, anteriores a 2016, han supuesto un ajuste en la recaudación de 65.485,47 €

Por ello, la recaudación del canon de saneamiento del 2016 queda como se indica a continuación:

	Recaudado a 31/12/16	Recaudado durante 2017*	Total recaudado a 31/12/17
CANON DE SANEAMIENTO 2016	22.173.332,75 €	7.948.329,21 €	30.121.661,96 €

\*En 2017 se ha recaudado el último trimestre de 2016 y el canon anual de entidades de menos de 300 habitantes.

El 99,99% del canon de saneamiento ha sido ingresado por vía voluntaria.

### 8.2.- CANON DE SANEAMIENTO 2017

La Ley de Foral 25/2016, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias (BON nº 251, de 31 de diciembre de 2016) aprobó las siguientes tarifas para el 2017:

- Vertidos domésticos: 0,597 €/m<sup>3</sup>
- Vertidos no domésticos: 0,715 €/m<sup>3</sup>
- Vertidos no domésticos no conectados a redes de saneamiento: 0,086€/m<sup>3</sup>.

La recaudación del Canon de Saneamiento correspondiente a 2017 ha ascendido a 22.391.252,67 €.

Este importe incluye el canon de saneamiento correspondiente a los tres primeros trimestres del año 2017 de las Entidades Locales distribuidoras de agua y el 85 % de la facturación de canon 2017 a industrias, quedando pendientes de recibir el cuarto trimestre facturado por las Entidades Locales distribuidoras de agua, el

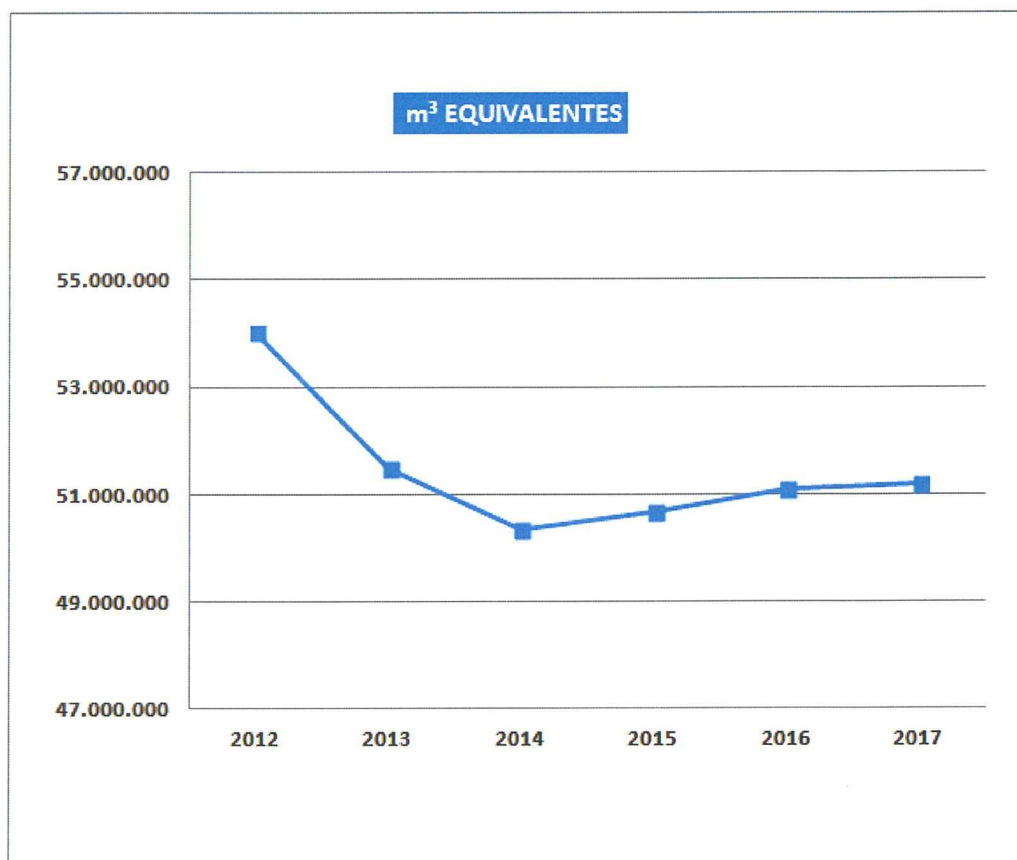
EY Sellado a efectos  
de identificación

proveniente de las declaraciones anuales de las Entidades Locales de menos de 300 habitantes, así como el 15% del canon industrial que se factura en enero de 2018.

### 8.3.- CONCEPTO DE METROS CÚBICOS EQUIVALENTES. EVOLUCIÓN VOLUMEN FACTURADO

Metros cúbicos equivalentes es la unidad de medida estandarizada utilizada para el estudio y comparación de la evolución de la facturación, así como para el cálculo de costes. Se calcula dividiendo el canon facturado entre la tarifa doméstica vigente en cada ejercicio.

PERIODO	m <sup>3</sup> EQUIVALENTES	VARIACION NETA
2012	54.011.393	
2013	51.489.038	-4,7%
2014	50.334.303	-2,2%
2015	50.660.777	0,6%
2016	51.091.398	0,9%
2017	51.188.990	0,2%



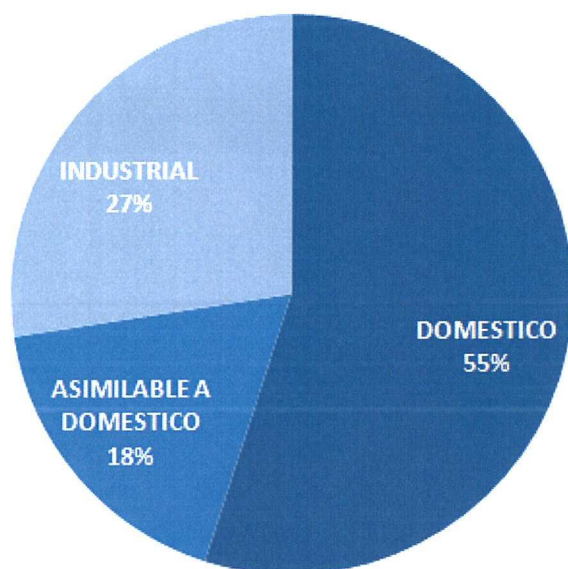
1.0

EY Sellado a efectos de identificación

#### 8.4. DISTRIBUCIÓN DEL CANON POR ORIGEN DE LOS VERTIDOS

CONCEPTO	RECAUDACION NETA 2017	2017 %
DOMESTICO	16.707.737,56 €	55%
ASIMILABLE A DOMESTICO	5.359.674,43 €	18%
INDUSTRIAL	8.337.655,36 €	27%
<b>TOTAL</b>	<b>30.405.067,35 €</b>	<b>100%</b>

#### DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORIGEN DEL VERTIDO

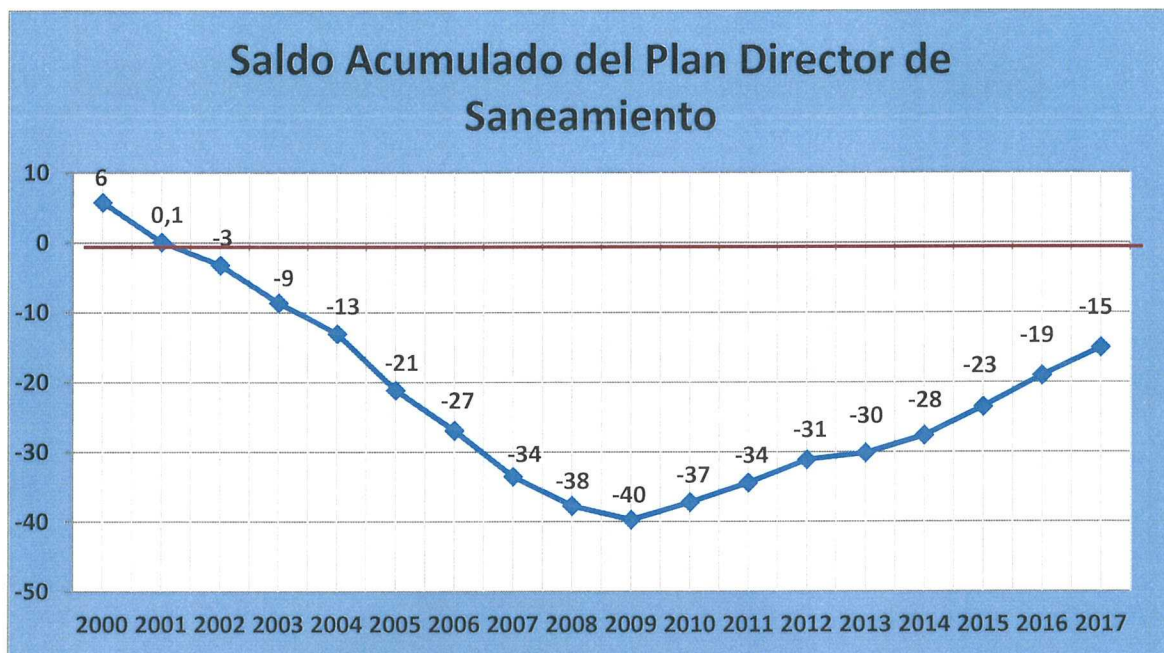


SEY Sellado a efectos  
de identificación

## 9.- SALDO PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO

En los cuadros adjuntos se presentan de forma sintética los ingresos del Plan Director y sus aplicaciones, de lo que resulta un saldo contable acumulado negativo a 31 de Diciembre de 2017 de 14,599 millones de €.

Por otra parte, en la gráfica siguiente se aprecia la evolución del saldo acumulado del Plan Director de Saneamiento desde 2000 a 2017.



**EY** Sellado a efectos de identificación

DEBE	PLANES 1989-2012	PLAN 2013	PLAN 2014	PLAN 2015	PLAN 2016	PLAN 2017	P.SIGUIENTES	ACUMULADO
EJECUCION DE OBRAS	270.026	5.350	5.313	6.085	6.977	2.493	490	296.733
OPERACIÓN & MANTENIMIENTO	147.391	12.384	11.924	11.623	12.778	11.807	0	207.907
DOTACION F. REPOSICION Y REP.EXTRAORDINARIAS	43.531	4.535	4.683	4.686	4.373	4.453	0	66.261
PLAN CONTROL VERTIDOS INDUST.	12.104	499	533	666	590	477	0	14.869
COSTE ESTRUCTURAS OPERATIVAS	44.345	3.682	3.699	3.626	3.636	3.065	0	62.052
CANON VERTIDO/CANON CONTROL VERTIDO	6.559	859	1.130	1.070	1.122	1.053	0	11.792
RESULTADO FINANCIERO	6.405	195	114	36	15	-1	0	6.765
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>530.360</b>	<b>27.505</b>	<b>27.395</b>	<b>27.792</b>	<b>29.492</b>	<b>23.346</b>	<b>490</b>	<b>666.379</b>
<b>HABER</b>	<b>PLANES 1989-2012</b>	<b>PLAN 2013</b>	<b>PLAN 2014</b>	<b>PLAN 2015</b>	<b>PLAN 2016</b>	<b>PLAN 2017</b>	<b>P.SIGUIENTES</b>	<b>ACUMULADO</b>
APORTACION PLANES INVERSIONES LOCALES	94.335	0	0	0	0	0	0	94.335
APORTACIONES EXTERNAS	17.389	0	0	173	1	2	0	17.565
APORTACIONES FONDOS EUROPEOS	35.680	0	0	0	0	0	0	35.680
APLICACION FDO.REPOSICION Y REP. EXTRAORDINARIAS	27.854	1.848	2.303	2.323	3.041	2.229	70	39.669
CANON SANEAMIENTO	329.367	26.349	27.608	28.696	30.122	22.391	0	464.531
<b>TOTAL HABER</b>	<b>504.624</b>	<b>28.197</b>	<b>29.911</b>	<b>31.192</b>	<b>33.164</b>	<b>24.623</b>	<b>70</b>	<b>651.780</b>
<b>SALDO PLAN DIRECTOR SANEAMIENTO</b>	<b>-25.736</b>	<b>692</b>	<b>2.516</b>	<b>3.400</b>	<b>3.672</b>	<b>1.277</b>	<b>-420</b>	<b>-14.599</b>

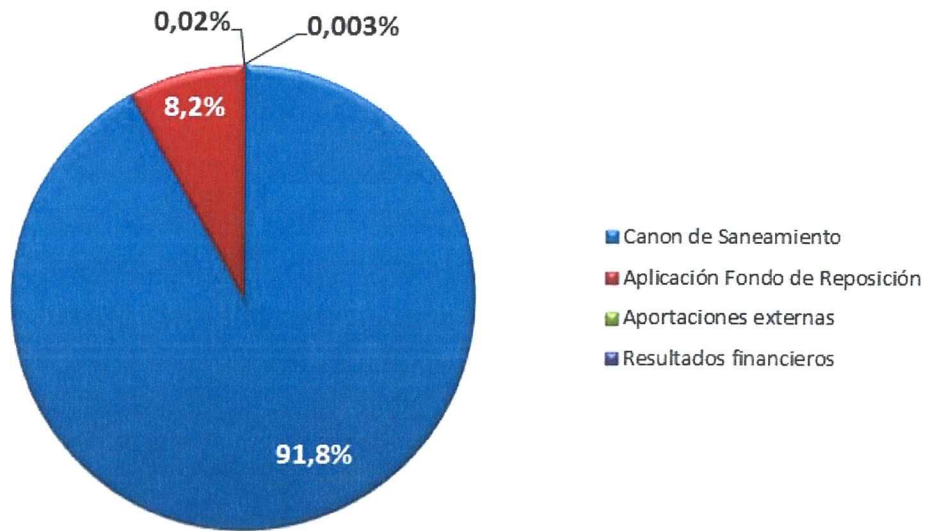

  
 Saldado a efectos de certificación

DEBE	PERIODO 1989-2010	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	ACUMULADO
EJECUCION DE OBRAS	265.138	8.403	5.353	5.308	6.746	5.785	296.733
OPERACIÓN & MANTENIMIENTO	146.617	12.101	12.063	11.858	12.135	13.133	207.907
DOTACION F. REPOSICION Y REP.EXTRAORDINARIAS	43.531	4.535	4.683	4.686	4.373	4.453	66.261
PLAN CONTROL VERTIDOS INDUST.	12.025	487	512	644	601	600	14.869
COSTE ESTRUCTURAS OPERATIVAS	43.814	3.740	3.691	3.605	3.580	3.622	62.052
CANON VERTIDO/CANON CONTROL VERTIDO	6.555	838	1.125	1.061	1.104	1.110	11.792
RESULTADO FINANCIERO	6.405	195	114	36	15	-1	6.765
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>524.086</b>	<b>30.299</b>	<b>27.542</b>	<b>27.197</b>	<b>28.554</b>	<b>28.702</b>	<b>666.379</b>
<b>HABER</b>	<b>PERIODO 1989-2010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>	<b>EJERCICIO 2014</b>	<b>EJERCICIO 2015</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>	<b>EJERCICIO 2017</b>	<b>ACUMULADO</b>
APORTACION PLANES INVERSIONES LOCALES	91.277	2.436	243	35	344	0	94.335
APORTACIONES EXTERNAS	17.354	0	26	158	21	7	17.565
APORTACIONES FONDOS EUROPEOS	35.622	58	0	0	0	0	35.680
APLICACION FDO.REPOSICION Y REP. EXTRAORDINARIAS	27.382	2.029	2.303	2.135	3.120	2.699	39.669
CANON SANEAMIENTO	321.314	26.774	27.499	28.828	29.711	30.405	464.531
<b>TOTAL HABER</b>	<b>492.949</b>	<b>31.297</b>	<b>30.071</b>	<b>31.156</b>	<b>33.196</b>	<b>33.111</b>	<b>651.780</b>
<b>SALDO PLAN DIRECTOR SANEAMIENTO</b>	<b>-31.137</b>	<b>999</b>	<b>2.529</b>	<b>3.959</b>	<b>4.642</b>	<b>4.409</b>	<b>-14.599</b>

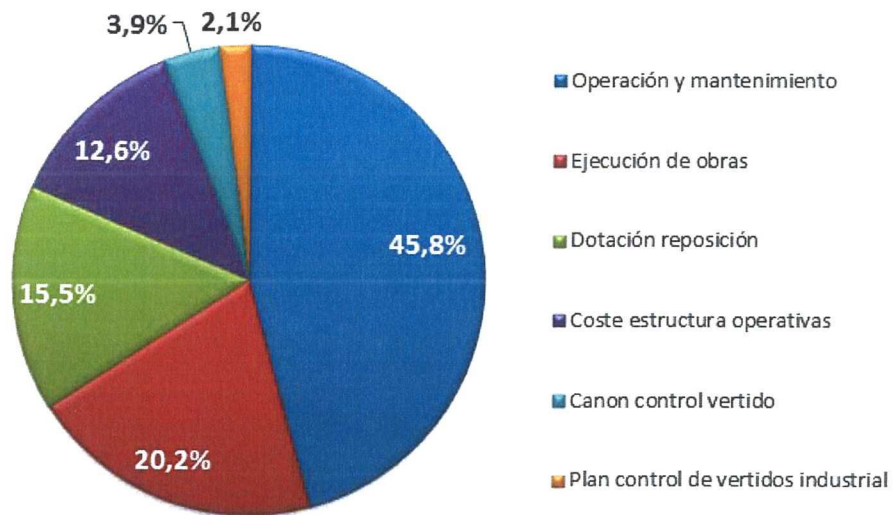
Sellado e identificación  
de la Entidad



## RECURSOS DEL PLAN DIRECTOR



## APLICACIONES DEL PLAN DIRECTOR



Este gráfico refleja el destino de los recursos del Plan Director, esto es, del Canon de Saneamiento, ya que es la fuente de financiación casi exclusiva.

1.

EY Sellado a efectos de identificación

